

Extensión de plazo

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA / INVITACIÓN Se convoca a las personas naturales, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, a que envíen su manifestación de interés para participar como Consultor Especialista Lega, como parte del Componente 2 “Accesibilidad a espacios recreativos públicos”, del Programa “Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador”.

EXPRESIÓN DE INTERÉS ESPECIALISTA LEGAL

En el marco del Programa “Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador”, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo el 09 de septiembre de 2019; el REGLAMENTO OPERATIVO DEL PROYECTO (EC-L1236); y, con el propósito de levantar una base de datos de profesionales, la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), a través de la Dirección de Implementación Sostenible del Hábitat como entidad Ejecutora del Componente 2, INVITA a expresar su interés de participación para la conformación de una lista corta.

Objetivo General

Apoyar y asesorar al EDG, autoridades del MIDUVI, Coordinación General Jurídica o la Coordinación a cargo del Componente 2 “Accesibilidad a Espacios Recreativos Públicos en la ejecución de las actividades planificadas en el marco del Contrato de Préstamo y su anexo único, en el marco de sus competencias como especialista legal.

Objetivos Específicos

- Apoyar en el cumplimiento del Componente 2 del Proyecto, con el propósito de lograr la implementación de los parques inclusivos, establecidos en el Programa, sobre la base del ordenamiento jurídico nacional; así como, de la Normativa del BID.
- Asesorar al Equipo de Gestión del Proyecto, en particular a su Coordinador, en los aspectos legales, que resulten de las actividades operativas del Componente 2, con el propósito de facilitar la comprensión jurídica y cumplimiento de las normas de control interno y las políticas del BID.

Requisitos Mínimos de cumplimiento obligatorio:

- ✓ Título universitario de tercer nivel o pregrado de Abogado o Dr. En Jurisprudencia.
- ✓ **Experiencia General** de mínimo 5 (cinco) años luego de la obtención del título profesional, en áreas jurídicas o contratación en instituciones públicas o privadas.
- ✓ **Experiencia Específica** de al menos 2 (dos) años en cargos de dirección, coordinación o jefatura asociados al área jurídica, patrocinio o contratación, en proyectos financiados por el BID u otros organismos internacionales.
- ✓ **Plazo:** Se estima en 330 días contados a partir del siguiente día de la firma del contrato.
- ✓ **Honorarios:** Monto de la consultoría es de USD 23.562,22 (Veinte y tres mil quinientos sesenta y dos con 22/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin IVA. Se pagará mensualmente la suma de 2.142,02 (Dos mil ciento cuarenta y dos con 02/ dólares de los Estados Unidos de América) sin incluido IVA, sobre la base de la jornada laboral de al menos 8 horas diarias.

En este sentido, se deberá remitir su Currículo Vitae al correo electrónico proyecto.bid4634@miduvi.gob.ec, dirigido al Arq. Juan Carlos Soria Aguas, Subsecretario de Hábitat y Espacio Público, hasta las 17H00 del miércoles 16 de febrero de 2022, con la documentación que respalde la formación profesional.

Atentamente,

Juan Carlos Soria Aguas
Subsecretario de Hábitat y Espacio Público
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda